



Imagen histopatológica de un carcinoma de cuello de útero en estadio 0. Wikimedia Commons / Haymanj

## ¿Está recomendada para mujeres adultas la vacuna contra el cáncer de cuello de útero?

Publicado: 5 enero 2022 18:44 CET

### **Marta del Pino**

Profesora asociada. Consultora en Unidad de Ginecología Oncológica del Hospital Clínico de Barcelona, Universitat de Barcelona

El año 2018, el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros A. Ghebreyesus, hizo un llamamiento mundial para conseguir eliminar el cáncer de cuello de útero (CCU), considerado un verdadero problema de salud pública.

### **Estrategia para acabar con el cáncer de cuello de útero**

En agosto del 2020, la OMS aprobó la estrategia para alcanzar la eliminación de esta neoplasia. Esta estrategia propone que en el año 2030 todos los países del mundo alcancen coberturas de vacunación frente al virus del papiloma humano (VPH) por encima del 90 % en niñas hasta los 15 años. Este es el virus que desencadena el posterior cáncer.

Además, también plantea que el 70 % de las mujeres hayan sido cribadas al menos dos veces con una prueba de alta capacidad de detección (entre los 35 y los 45 años) y que el 90 % de las mujeres con una lesión premaligna o maligna en el cuello uterino reciban el tratamiento adecuado. Alcanzar estos objetivos permitiría eliminar el CCU a lo largo de este siglo.

Sabemos que conseguir la vacunación del 90 % las adolescentes sería una medida suficiente para eliminar este cáncer, aunque necesitaríamos muchos años más para alcanzar los tres objetivos. Es por ello por lo que la vacunación sistemática de las adolescentes frente al virus se considera, actualmente, la intervención más eficaz y efectiva para el control de la infección y la prevención de gran parte de la carga de enfermedad asociada a la misma.

## **Seguridad y eficacia de la vacuna**

La vacuna contra el VPH ha demostrado ser segura y muy eficaz en la prevención de las infecciones producidas por los diferentes tipos de VPH incluidos en las vacunas. También para las lesiones precancerosas de cuello uterino, vagina, vulva y ano asociadas a dichas infecciones y las verrugas anogenitales.

Esta protección es especialmente elevada si la vacuna se administra en adolescentes, antes de sus primeras relaciones sexuales y, por tanto, antes de la exposición al virus.

Hasta junio del 2020, el 55 % de los países a nivel mundial habían incorporado la vacuna frente al VPH en sus programas de vacunación infantil. Sin embargo, la cobertura para la pauta completa de vacunación no alcanzaba el 20 %. Además, hasta la fecha, 42 países han incluido también la vacunación sistemática a niños de la misma edad.

## **La vacuna es eficaz para prevenir el cáncer**

Aunque hasta ahora la literatura publicada ponía de manifiesto de forma incontestable la eficacia y la efectividad de las vacunas para prevenir las lesiones premalignas secundarias a la infección por el VPH, recientemente se han publicado nuevos datos en relación a la prevención del CCU.

El pasado 2020 se publicó el primer estudio, llevado a cabo en Suecia, que mostraba el beneficio de las vacunas para disminuir la incidencia de CCU en mujeres vacunadas antes de los 30 años. Este estudio mostraba, por primera vez, la efectividad de la vacuna frente al VPH en la prevención del cáncer. La reducción del riesgo de CCU hallada en dicho trabajo fue del 88 % en mujeres vacunadas antes de los 17 años, del 64 % en mujeres vacunadas antes de los 20 años y del 53 % en mujeres vacunadas entre 17 y 30 años.

Estos resultados ponían de manifiesto dos hechos importantes. Por una lado, que el impacto de la vacuna frente al VPH es mayor cuanto menor es la edad de vacunación. Por otro, que el beneficio de la vacunación para la mujer es evidente incluso cuando la vacuna se administra más allá de la adolescencia.

Además, en el último año se han publicado varios trabajos que muestran la reducción del CCU en mujeres vacunadas frente al VPH en países como Holanda, Inglaterra y Estados Unidos.

## **Las mujeres adultas, ¿pueden vacunarse también?**

En mujeres adultas, la recomendación de vacunación se debe hacer de forma individualizada y en base a una decisión entre profesionales de medicina y pacientes. Ante las evidencias del beneficio de la vacunación en mujeres mayores de 26 años, las diferentes sociedades científicas apuntan que esta posibilidad debe plantearse a todas las mujeres independientemente del estatus VPH y de que la mujer se haya tratado por lesiones relacionadas con esta infección.

La vacunación en mujeres tratadas por una lesión premaligna del cuello uterino ha demostrado disminuir el riesgo de nuevas lesiones postratamiento entre un 48 y un 63 %. Asimismo, lo reduce en un 40,5 % en aquellas que han sido tratadas por lesiones vulvares.

En definitiva, el beneficio de la vacuna contra el VPH en mujeres tratadas es evidente. Especialmente, en aquellas que eliminan el VPH tras el tratamiento, pero también se observa, aunque en menor medida, en las mujeres con infección persistente tras el tratamiento.

La vacunación de la mujer adulta podría, además, tener un papel en la eliminación del cáncer de cuello de útero. Recientemente se ha publicado un trabajo en Suecia que sugiere que la transmisión del VPH recaería en las mujeres hasta los 30 años y que, por ello, extender la vacunación hasta esta edad permitiría bloquear la extensión de la infección VPH y, por lo tanto, aceleraría su eliminación.

Este nuevo concepto remarca la importancia de la vacunación en mujeres más allá de la adolescencia, no solo como herramienta de protección individual sino también colectiva alineada con el objetivo mundial de la eliminación del cáncer de cuello de útero.